

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2019

DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA
Presidenta de la Comisión de Hacienda y
Crédito Público

Mensaje durante la firma del Convenio de
Colaboración entre la Cámara de Diputados y la
Universidad Nacional Autónoma de México, en
el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Buenas tardes.

Yo no soy de la UNAM, soy un poquito más al norte, soy de la
Universidad Autónoma de Chihuahua, pero universitaria y con
mucho orgullo, también.

Los recibo a ustedes, y le doy la bienvenida al doctor Enrique Luis
Graue, y al diputado presidente, don Porfirio Muñoz.

Al Auditor Superior de la Federación, muy buenas tardes;

Al doctor Lomelí Venegas, secretario general de la UNAM;

A la licenciada Graciela Báez, gusto en saludarte secretaria;

Y al licenciado Hugo Christian Rosas, secretario de Servicios
Parlamentarios.

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración que hoy, 26 de
febrero de 2019, firmamos entre la Universidad Nacional Autónoma de
México y la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, se refrenda
una vez más la cooperación que en el tiempo la Máxima Casa de

Estudios del país ha tenido con los legisladores federales de las distintas legislaturas.

La UNAM es una de las mejores universidades del mundo, considerando su extenso trabajo académico ha sido reconocida como una de las mejores 100 universidades del mundo, y también una de las más activas, con 349 mil 515 alumnos; es la más grande del país y de América Latina.

Durante el tiempo la UNAM se ha distinguido por estar al servicio del país y de la humanidad; formar profesionistas útiles a la sociedad; organizar y realizar, principalmente, acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la educación.

Le tomamos la palabra, señor Rector, para que estos espacios se conviertan en aulas para la capacitación de nosotros los diputados y de la gente que forma parte de la administración de esta extensa población en la Cámara de Diputados.

En este contexto, este convenio tiene un valor extraordinario, porque nos permitirá, como legisladores, tener una herramienta privilegiada de acceso y colaboración con quienes desde la academia estudian, diseñan y proponen soluciones para grandes retos que enfrenta el país.

En el ámbito de la competencia de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que me honro presidir, y que tiene que ver principalmente con los ingresos, la colaboración y aportaciones que se originen de este valiosísimo instrumento, seguramente incidirá en un mejor análisis económico, jurídico, tributario de las distintas iniciativas que cada periodo nos son turnadas en beneficio de todos los mexicanos.

La celebración de este convenio refrenda el compromiso de los diputados de escuchar todas las voces y sobre todo, de allegarse de la mejor asesoría, como lo es la que nos brindará la comunidad universitaria, convenio que indudablemente fortalecerá el trabajo legislativo.

Es cuanto, y bienvenidas, bienvenidos los universitarios, y bienvenidos los amigos diputados que hoy nos acompañan.

Es cuanto.

-- ooOoo --